



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-002/03 PARA LA ADQUISICIÓN DE “MOBILIARIO, EQUIPO Y ENSERES DOMÉSTICOS” PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día treinta del mes de enero del año dos mil tres, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, ubicadas en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sito en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, de esta Ciudad, los CC. **Lic. Francisco Piana Lara**, Representante de la Unidad Administrativa, **C.P. Lilia Orozco Romo**, Subdirectora de Adquisiciones y Arrendamientos; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos; **C.P. Francisco Salvador Torres Peralta**, Contralor Interno; **Lic. Blanca Abigail Ramírez Álvarez y C.P. Liz Mariela Reyna Franco**, Representantes de la Contraloría Interna; **Lic. Rafaela Ortigoza García**, Representante del Albergue Telpochcalli; **Lic. Luis Manuel González García**, Representante de la Subsecretaría de Educación Básica; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-002/03** relativa a la adquisición de “**MOBILIARIO, EQUIPO Y ENSERES DOMÉSTICOS**” para la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.

Antes de dar inicio al Acto, la C.P. Lilia Orozco Romo, pasa lista de asistencia verificando que se invitó a los siguientes participantes:

MG OFIMUEBLES Y/O LUIS ALBERTO MARTINEZ RODRÍGUEZ

Presenta sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma
Representante Legal: **Lic. Luis Alberto Martínez Rodríguez**

ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.

Envío sobres correspondientes a sus propuestas en tiempo y forma
Representante Legal: **C. José Antonio Meza Aldave**

FERBOR, S.A. DE C.V

No asistió ni envió sobres correspondientes a sus propuestas
Representante Legal: **C. Antonio González García**

EQUIPOS DE OFICINA DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

Envío sobres correspondientes a sus propuestas en tiempo y forma
Representante Legal: **Lic. Isaac Torres Olvera**

JM ROMO, S.A. DE C.V.

No asistió ni envió sobres correspondientes a sus propuestas
Representante Legal: **C. Jesús Quijano Flores**

MUEBLES COHUXA, S.A. DE C.V.

Presenta sobres correspondientes a sus propuestas en tiempo y forma
Representante Legal: **C.P. Gregorio Estévez Camacho**



ALMACENES CHEDRAHUI, S.A. DE C.V.

No asistió ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

Representante Legal: **C. Lourdes Moctezuma Calderón**

MUEBLES “EL SIGLO XX”, S.A. DE C.V.

No asistió ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

Representante Legal: **C. Héctor Quijano Llera**

PROVEEDOR CIENTÍFICO DE XALAPA Y/O SOTERO FLORES GUTIÉRREZ

No asistió ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

Representante Legal: **Sotero Flores Gutiérrez**

Así mismo, se hace constar que a pesar de haber enviado invitación a la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa no asistió ninguna empresa afiliada a la misma.

Hecho lo anterior, se procede a recibir la documentación y sobres cerrados que dicen contener las ofertas técnicas y económicas de los participantes. Se exhiben previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que presentaron estas, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente y se procede a la apertura de cada uno de ellos en el orden del listado arriba indicado para constatar que están presentando los documentos requeridos en las Bases de participación respectivas.

Se procede a la lectura de las Propuestas Técnicas de las empresas participantes dando a conocer el contenido de las mismas.

Inmediatamente después se procede a la lectura en voz alta de las Propuestas Económicas indicando los precios unitarios por partida, así como el monto total de cada oferta, y demás condiciones económicas propuestas por los concursantes, mismas que se aprecian en el cuadro.

Acto seguido, se hace saber a las empresas concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de la misma.

De igual manera se manifiesta a los presentes que la cantidad de los bienes en concurso podrá aumentar o disminuir de acuerdo al techo financiero para esta licitación.

Así mismo, hace constar que deberán de sostener sus propuestas técnica y económica contenidas en la documentación que han presentado, las cuales pasan a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el Artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de los Bienes Muebles del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz-Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases, contrato o pedido de la presente licitación se les aplicarán las penas convencionales establecidas en la Cláusula Décima Sexta de las bases de participación. Del mismo modo, se les comunica que en caso de resultar adjudicadas deberán entregar los bienes exactamente con las mismas características estipuladas en su propuesta técnica y conforme a lo solicitado en el anexo técnico de las bases de participación.



No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las doce horas con diez minutos, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE**

Lic. Francisco Piana Lara
Representante de la Unidad Administrativa

C.P. Lilia Orozco Romo
Subdirector de Adquisiciones y Arrendamientos

Lic. Cynthia Delfín Lara
Representante de la Unidad de Asuntos
Jurídicos

C.P. Francisco Salvador Torres Peralta
Contralor Interno

Lic. Blanca Abigail Ramírez Álvarez
Representante de la Contraloría Interna

C.P. Liz Mariela Reyna Franco
Representante de la Contraloría Interna

Lic. Rafaela Ortigoza García
Representante del Albergue Telpochcalli

Lic. Luis Manuel González García
Representante de la Subsecretaría de
Educación Básica

POR LAS EMPRESA PARTICIPANTES

**MG Ofimuebles y/o Luis Alberto
Martínez Rodríguez**
Lic. Luis Alberto Martínez Rodríguez

Muebles COHUXA, S.A. de C.V.
C.P. Gregorio Estévez Camacho

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/GEV-23-002/03.



REGISTRO DE ASISTENTES AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-002/03 PARA LA ADQUISICIÓN DE “MOBILIARIO, EQUIPO Y ENSERES DOMÉSTICOS” PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

Nombre de la empresa	Nombre y Firma del Representante